

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

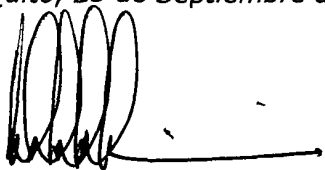
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 5.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de abril de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.003825 de 23 de Septiembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referido al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.-CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de cinco mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 5.200,00), dividido en cinco mil doscientas (5.200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una..."

Quito, 23 de Septiembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 49984
Tr. 01.1.11.000426

30
a

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.